



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**

**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
11 DE OCTUBRE DE 2024**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos, del día 11 once del mes de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Unidad de Igualdad de Género, celebrada de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, con liga de acceso <https://meet.google.com/hrt-cdqu-erm>, contando con la participación de las siguientes personas:

**Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz**

Subdirector General Administrativo del OPD Hospital Civil de Guadalajara e integrante titular.

**Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega**

Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia del OPD Hospital Civil de Guadalajara e integrante titular.

1

---

**Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prado**

Coordinadora General de Finanzas del OPD Hospital Civil de Guadalajara e integrante titular.

**Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel**

Coordinador General de Planeación, Evaluación y Desarrollo del OPD Hospital Civil de Guadalajara y Secretario Técnico.

**Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza**

Coordinador General de Recursos Humanos del OPD Hospital Civil de Guadalajara e integrante titular.

**Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz**

Jefa de Departamento de la Unidad de Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

**Dr. Enrique Rábago Solorio, en representación** del Dr. Rafael Santana Ortiz, Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde” e integrante titular.





**Mtra. Marcela Palacios Minakata**

Psicóloga Clínica, adscrita a la Dirección del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca” **en representación** del Dr. Benjamín Becerra Rodríguez, Director del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca” e integrante titular.

**Dra. Giselle Ivette De La Torre García**

Coordinadora General de Calidad, **suplente** del Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva, Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara e integrante titular.

**L.A.O Sandra Araceli Beltrán Clemente**

Profesional Ejecutivo de Servicios Esp. U.A.C. adscrita a la Subdirección Médica del OPD Hospital Civil de Guadalajara, **suplente** del Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz, Subdirector General del OPD Hospital Civil de Guadalajara e integrante titular.

**Lic. Carolina Castro Manjarrez**

Profesional Ejecutivo de Servicios Esp. U.A.C., adscrita al Departamento de Comunicación Social **en representación** de la Mtra. Claudia Lucia Fonseca Segovia, Jefa del Departamento de Comunicación Social del OPD Hospital Civil de Guadalajara e integrante titular.

**Asistentes:**

**Lic. Jorge Octavio Vallejo Iñiguez**, Analista Administrativo, adscrito al Departamento de Comunicación Social del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

**Lic. Grecia Yared Aguilera Hernández**, Profesional Ejecutivo de Servicios Esp. U.A.C., adscrita a la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM**

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Emite una cordial bienvenida a las y los presentes, agradece su asistencia a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, por lo que se procede a nombrar lista de asistencia.

Por lo que, al estar presentes la mayoría de las personas que conforman esta Unidad de Igualdad de Género, se declara quórum legal y se establece formalmente la Segunda Sesión Extraordinaria del 2024. Una vez declarado el quórum legal, se pone a consideración el segundo punto del orden del día.





## 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Presenta para su aprobación el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación del Informe de Actividades (enero - septiembre 2024).
4. Presentación y Aprobación del Cuestionario Diagnóstico de Perspectiva de Género para Personas en Formación y Prestación de Servicio Social en las Unidades Hospitalarias del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Señala que, si no se tiene algún inconveniente, se solicita que de manera virtual se levante la mano para su aprobación.

- ✓ Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, por lo que se procede a continuar con el tercer punto de la orden del día.

## 3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES (ENERO – SEPTIEMBRE 2024)

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Menciona que el informe de actividades no es el informe anual que se presenta comúnmente, pero justamente por los tiempos administrativos, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres solicitó a todas las Unidades de Igualdad de Género, presentar con corte a septiembre de 2024 el informe de actividades 2024, para que, de esta manera, la Secretaría tenga las condiciones para concentrar los informes de cada Unidad.

El informe se encuentra conformado por los rubros indicados por la Secretaría, los cuales son, directorio, introducción, informe de actividades desarrollado por puntos, acciones complementarias, obstáculos, retos y conclusiones.

En el primer punto del rubro informe de actividades, corresponde a la “política institucional”, este punto se hace referencia al estatus en que se encuentra el reglamento de este Organismo, en esta sesión no se cuenta con la presencia del jurídico para que nos informara el estatus del reglamento, actualmente nosotros le informamos a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres que el reglamento se encuentra en proceso de validación interna. Lic. Sandra, este tema es para jurídico, pero también para la Subdirección General Administrativa, por lo que solicitó el apoyo para a través de Usted se pregunte al Subdirector Administrativo sobre el estatus del reglamento en general y justamente en específico respecto a la modificación o adición en relación al tema de igualdad de género, y de esta manera estar en condiciones para justificar e informar a la Secretaría el estatus en el que se encuentra el reglamento.





**L.A.O Sandra Araceli Beltrán Clemente.** - En uso de la voz: Comenta claro que sí.

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Señala que en el segundo punto “aplicación de lenguaje incluyente y no sexista”, se informa que en la página web de este Organismo la Guía para el lenguaje incluyente y no sexista, también es importante que desde sus oficinas pudiesen ir utilizando en sus documentos esta forma de lenguaje, así como aplicarlo de manera verbal.

El siguiente punto es el “monitoreo del Programa de Cultura Institucional, en lo que va de este año seguimos avanzando y cumpliendo en cada una de los puntos y compromisos contemplados en el programa, por lo que realizamos la difusión de información e impartición de capacitaciones en materia de derechos humanos, tenemos aproximadamente 1253 personas capacitadas, el reto es mayor porque somos más de 8000 personas, entonces tenemos que incrementar estos números, luego se ha atendido a personas con temas de violencias o de acoso y se ha realizado la derivación a las áreas que según correspondan, en temas de salas de lactancia, los lactarios necesitan apoyo, ya veremos. de qué forma podemos estarles apoyando.

Pasamos al punto cuatro “ambientes libres de acoso y hostigamiento sexual”, se ha realizado difusión y capacitaciones en estos temas, justamente se tiene una capacitación pendiente en tema de acoso y hostigamiento sexual. En el punto 5 “Promoción, Difusión y Coordinación en Materia de Derechos Humanos e Igualdad”, se han elaborado y difundido infografías de diferentes temas, por ejemplo, de la NOM 046, NOM 005, los diferentes tipos de violencia, los derechos de las mujeres y de las personas mayores, así como la difusión del acosómetro. Si ustedes consideran que se deba de incluir algún otro tema para el próximo año sientan la confianza de proponer sus ideas, ya que la Unidad la conformamos todas y todos nosotros.

Siguiente tema, “formación y sensibilización al personal del OPD”, como pueden ver se han impartido diferentes capacitaciones en diferentes temas como fundamento de derechos humanos, no discriminación, igualdad, protocolo cero, objeción y no objeción de conciencia, aquí hago un paréntesis, hace unos días les mande el decreto que emitió el Congreso del Estado en temas relacionados con la interrupción de embarazo, dando mayor garantía y seguridad para el personal de salud y también garantizando de manera más amplia en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Continuando con los temas de las capacitaciones, también se tuvo capacitación en la NOM 046, derechos humanos y víctimas, derechos humanos sexuales y reproductivos, interés superior a la niñez, abuso sexual, entre otros.

Pasando a otro punto, se trabajó en temas de masculinidades con el tema “Hombres hoy toca... Hablar de sexualidad”, se tuvo la asistencia de 28 personas, por lo que se necesita tener más apertura para poder cambiar chips relacionados con temas de estereotipos y





roles de género y contar con más participación de los compañeros. El último punto de este rubro es el cuestionario diagnóstico de perspectiva de género para personas en formación y prestación de servicio social, el año pasado realizamos un cuestionario para personal de la rama trabajadora el cual tenía que ver cómo se percibe la perspectiva de género al interior del hospital, en este año se pretende realizar el cuestionario con el mismo objetivo a la población a cargo de la Subdirección General de Enseñanza e Investigación. Más adelante les explico este punto más a detalle ya que forma parte de la orden del día.

Siguiendo con las acciones reportadas en el informe de actividades, continuamos con las actividades complementarias, para el día de la mujer se proyectó la película “La Voz para la Igualdad”, se tuvo una participación en el Congreso Internacional de Avances en Medicina con el Foro “Género y Salud”, en el cual se abordaron los temas “*Alcances médicos y legales en la aplicación de la NOM-046*”, “*Se murió de hombre*” y “*Barreras de acceso a la salud en la población de la diversidad sexual*”; por otra parte, se tiene 3 capacitaciones pendientes por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en temas de “Diversidad sexual”, “Hostigamiento y acoso sexual laboral”, y “Cultura de paz”, respecto al tema de interrupción del embarazo y en cumplimiento a la resolución de la Corte, seguramente tendremos algunas capacitaciones en relación al tema, por último, otra actividad complementaria es el micro sitio en el cual seguimos trabajando. Este tercer punto de la Orden del día es meramente informativo, el informe de actividades ya fue entregado a la Secretaría, agradezco a todas y todos por su apoyo en la firma del documento. Continuamos con el cuarto punto de la orden del día.

#### **4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO DE PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PERSONAS EN FORMACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA.**

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Menciona que el cuestionario se trabajó de forma colegiada entre la Subdirección General de Enseñanza e Investigación, la Coordinación General de Planeación, Evaluación y Desarrollo, y esta Unidad de Igualdad de Género, pero antes de circularlo para la aplicación y contestación de la población estudiantil, se pone a su consideración para sus observaciones o en su caso aprobación para su aplicación, la liga para acceder al formulario les fue enviada a través del correo electrónico junto con la convocatoria para esta sesión, si no hay inconveniente se da como término hasta el martes 15 de octubre para que remitan sus comentarios u observaciones al cuestionario y poder solventarlas en la próxima semana y comenzar la difusión, ya que los tiempos que tenemos son cortos para su aplicación, revisión de la información y clasificación de los datos obtenidos, para lo cual se tendrá el apoyo del Dr. Carlos Silva y de su equipo de trabajo. El periodo para que se conteste el cuestionario se propone que sea de 15 días, para estar en condiciones del análisis y clasificación de la información.





En ese sentido, tengo a bien preguntarles si se aprueba en lo general el cuestionario que les fue compartido vía correo electrónico, así como la aplicación del mismo a la población que se encuentra en un proceso de formación y de prestación de servicio social en las dos unidades del Hospital Civil de Guadalajara, entonces, pregunto si tienen a bien levantar su mano de manera electrónica quienes aprueban el cuestionario y la aplicación del mismo.

- ✓ Se aprueba por unanimidad el cuestionario y la aplicación del mismo.

En ese sentido, estaremos esperando de aquí al próximo martes sus comentarios u observaciones, para el miércoles solventarlas y estar en posibilidad de iniciar con las gestiones de difusión ante la población a contestar.

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Pregunta si existe algún comentario, de no ser así y considerando que se han agotado los puntos del orden del día, se procede a dar por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, siendo las 10:31 diez horas con treinta y uno minutos, del mismo día en que se dio inicio.

---

**Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz**  
Subdirector General Administrativo

---

**Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel**  
Coordinador General de Planeación,  
Evaluación y Desarrollo, y Secretario  
Técnico.

6

---

**Mtra. Marisela María del Rosario Valle  
Vega**  
Coordinadora General de Mejora  
Regulatoria y Transparencia

---

**Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prado**  
Coordinadora General de Finanzas

---

**Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza**  
Coordinador General de Recursos  
Humanos

---

**Dr. Enrique Rábago Solorio**  
**en representación** del Dr. Rafael Santana  
Ortiz, Director del Antiguo Hospital Civil de  
Guadalajara "Fray Antonio Alcalde"





---

**Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz**

Jefa de Departamento y Titular de la  
Unidad de Igualdad de Género

---

**Dra. Giselle Ivette De La Torre García**

Coordinadora General de Calidad,  
**suplente** del Dr. Jaime Federico Andrade  
Villanueva, Director General

---

**Mtra. Marcela Palacios Minakata**

Psicóloga Clínica, adscrita a la Dirección  
del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara  
"Dr. Juan I. Menchaca" **en representación**  
del Dr. Benjamín Becerra Rodríguez,  
Director del Nuevo Hospital Civil de  
Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca"

---

**L.A.O Sandra Araceli Beltrán Clemente**

Profesional Ejecutivo de Servicios Esp.  
U.A.C. adscrita a la Subdirección Médica  
**suplente** del Dr. Héctor Enrique Montes  
Muñoz, Subdirector General

---

**Lic. Carolina Castro Manjarrez**

Profesional Ejecutivo de Servicios Esp.  
U.A.C., adscrita al Departamento de  
Comunicación Social **en representación**  
de la Mtra. Claudia Lucia Fonseca  
Segovia, Jefa del Departamento de  
Comunicación Social

